



## **Normas para Coordinadores y Asistentes de grupos en giras guiadas y talleres dentro Parque Natural Metropolitano.**

- La disciplina y seguridad del grupo dentro del Parque Natural Metropolitano es responsabilidad del coordinador de grupo y los asistentes de la institución dentro del área protegida.
- Todos los grupos al realizar las giras de campo en los senderos del PNM deben estar acompañados por los supervisores y asistentes de la institución que coordinó la visita al área protegida. Ningún grupo podrá efectuar la gira si no es acompañado por una persona responsable.
- El participante (sólo para universitarios y adultos particulares) que no desee continuar con la gira guiada y desee regresar al Centro de Visitantes, lo hará bajo su propio riesgo. El PNM quedará exento de cualquier accidente que le ocurra a la persona.
- Debe ser puntual en las giras guiadas previamente coordinadas (margen de espera 30 minutos). El grupo que no llegue a la hora prevista deberá utilizar sólo el tiempo restante en su recorrido por lo cual seleccionará un sendero que se adecue a esta condición. Si el grupo desea realizar el recorrido estipulado en la inscripción, deberá pagar un sobre cargo de B/.10.00 por hora.
- Durante el recorrido SÓLO se permitirá beber agua u otro tipo de bebida sin alcohol, una vez se termine el contenido del envase deberán guardarlo en la mochila hasta encontrar un tanque de basura. Esto evitará contaminar el bosque.
- El tiempo estipulado de una gira guiada dependerá del recorrido elegido por los visitantes, según la edad y las condiciones físicas que posean. Las actividades que se seleccionen deberán ser desarrolladas en el tiempo definido. El tiempo máximo de las giras o taller es de tres (3) horas.
- Los guías ambientales del PNM, explicaran brevemente las medidas de seguridad que deben seguir los coordinadores y asistentes de grupo dentro del área protegida.
- Es responsabilidad del coordinador del grupo informar a los participantes de la gira las reglas del sitio que incluyen por ejemplo: del tipo adecuado de vestimenta, sugerencia de merienda y de las bebidas hidratantes que deberán traer (esta información escrita será brindada previamente por los guías del PNM al realizar la reservación). Los participantes que no presenten la vestimenta adecuada, no podrán participar en la gira por normas de seguridad.
- Se recomienda traer sus medicamentos por alguna emergencia que se presente.



- El guía del PNM será evaluado por el docente, para futuras mejoras en el servicio de giras guiadas.
- Cada supervisor que acompañe a un guía del PNM será evaluado como responsable del grupo. Esta evaluación será remitida a la dirección de la institución o la empresa que asignó al supervisor.
- Es importante que los participantes mantengan el celular en silencio en todo momento. No se permite escuchar música durante el recorrido, pues esto distraería la atención de las personas y del guía.
- Los buses que transporten a los visitantes deberán apagar sus equipos de sonidos al ingresar a los estacionamientos del Parque. Además no deberán sonar las bocinas, acelerar de forma innecesaria o entrar a gran velocidad al área.
- Una vez finalizada la gira, el transporte del grupo deberá recogerlos en un periodo no mayor a 30 minutos, con la finalidad de evitar exaltación de los participantes por la espera.
- Todo grupo que visite el PNM es responsable de cualquier daño a las instalaciones, esta acción deberá ser pagada por los participantes, previa conversación entre la Administración del área y el coordinador del grupo.
- Los guías ambientales del PNM tendrán la potestad de concluir una gira guiada si el grupo presenta una mala conducta. Esto evitará accidentes dentro del área y no se efectuará devolución del dinero.
- El respeto hacia la naturaleza y las personas es una parte fundamental para disfrutar de esta área protegida y de los conocimientos que el personal técnico pueda brindarle.